



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO **0351** DE 2020
(**15 SEP 2020**)

Por medio del cual se hace un nombramiento en cargo de Libre Nombramiento y Remoción

El ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En Uso de sus atribuciones legales especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decretos 1083 de 2015 y 648 de 2017 y

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al doctor MILO DAVID BOLAÑOS MESIAS, identificado con cédula de ciudadanía número 98.399.858 de Pasto, como COORDINADOR CENTRO DE CONCILIACIÓN MUNICIPAL Código 006 Grado 01, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad Municipal de Pasto.

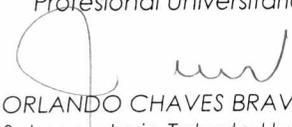
ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los **15 SEP 2020**


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto


Proyectó: SONIA HERNÁNDEZ PEÑA
Profesional Universitario


Revisó: ORLANDO CHAVES BRAVO
Subsecretario Talento Humano